

EDITORIAL

# DERECHOS DEL PUEBLO

JULIO 1988

COMISION ECUMENICA DE DERECHOA HUMANOS

No. 46

## DEUDA EXTERNA

### Vida o Muerte para el Pueblo

El círculo vicioso es perfecto, la deuda externa y la inversión extranjera obligan a multiplicar exportaciones que ellas mismas van devorando.

Para que los trabajadores latinoamericanos cumplan con su función de rehenes de la prosperidad ajena, han de mantenerse prisioneros, del lado de adentro o del lado de afuera de los barrotes de las cárceles.

*Eduardo Galeano*



DERECHOS DEL PUEBLO

# DERECHOS DEL PUEBLO

JULIO 1988

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 46

## EDITORIAL: DEUDA EXTERNA Y DERECHOS HUMANOS



En los últimos años, la deuda del Tercer Mundo ha aumentado catastróficamente. La deuda externa de los países latinoamericanos ya bordea, según CEP Alos 400 mil millones de dólares. Es obvio que no hay ahorros para pagar estas deudas. En- ronces, de dónde viene el dinero para pagar los intereses de los prestamos al Fondo Monetario Internacional (PMI)

y otras instituciones bancarias; desgraciadamente de la vida de los pobres y de las generaciones futuras.

La crisis de la deuda externa, ha obligado a muchos países deudores a solicitar del FMI préstamos para estimular el crecimiento económico y de esa manera permitirles cumplir con los pagos. Para conceder préstamos nuevos, el FMI exige que los gobiernos pongan en práctica medidas de austeridad que, ellos aducen, ayudara a ajustar la economía con el fin de restablecer el crecimiento económico. Pero estas medidas requieren la reducción de los programas sociales del gobierno y 108 subsidios; al mismo tiempo que se debatía el dinero y no se congelan los precios de los artículos de primera necesidad. Los costos sociales son altísimos.

El concepto de derechos humanos incluye tanto los civiles y políticos como los económicos, sociales y culturales. Estos derechos forman entre sí una unidad; si se viola uno de estos derechos se violan los demás. Sin embargo, lo que ha sucedido es que ponemos más atención a los derechos civiles y políticos, es decir los derechos a la vida, la integridad y seguridad de las personas, a la libertad, a la participación política y no al derecho al trabajo, a la salud, a la vivienda, a la educación.

Una posible explicación de la maximización de los derechos civiles y políticos es que ellos son exigibles frente al Estado de modo absoluto e inmediato. El Estado no puede excusarse de respetar estos derechos en circunstancia alguna. En cambio los derechos económicos, sociales y culturales son exigibles de un modo relativo y progresivo. En ningún caso, puede ser interpretado como menos obligatorio, el deber que tiene el Estado de procurar de un modo prioritario la satisfacción de las necesidades básicas del pueblo; sin embargo, esto es lo que sucede.

Frente a los autores intelectuales y materiales de la deuda externa, que ocasiona la muerte de millones de personas, no existe ningún tribunal nacional o internacional que los investigue y los sancione, por la mortalidad infantil, desnutrición, desempleo, enfermedad y analfabetismo. En la defensa de los derechos humanos hemos minimizado las violaciones que se originan en las condiciones económicas que condenan a la mayoría de la población a vivir en pobreza, dolor y desesperación.

Aunque no existen tribunales de justicia donde se puede denunciar las consecuencias de la deuda externa, dicha deuda es una injusticia y viola los derechos fundamentales de las grandes mayorías. En ningún sistema jurídico existe la mentalidad de que una persona este obligada a pagar con aquello que, de alguna manera, es necesario para mantenerse con vida.

En América Latina 80 millones de personas viven en la pobreza extrema, 10 que ganan les alcanza solamente para comer. En la publicación. "Ajuste con Cara Humana", UNICEF señala que existe la posibilidad de una generación perdida debido al deterioro del nivel nutricional, el aumento de mortalidad infantil, y el poco acceso a servicios de salud y educación. En el Ecuador donde, 70 de cada 100 personas, sufre déficit alimentario, cada hombre, mujer y niño debe 1.000 dólares.

## UNA DEUDA INJUSTA

### Salomón Osorio

Si bien el común de los mortales, no conoce ni puede imaginarse 10 que significa la deuda externa, esta influye de manera expresa en su ritmo de vida, en su capacidad adquisitiva y aun en su cociente intelectual.

En un sondeo realizado a propósito de este trabajo, apenas el 20% de los encuestados conocía el color del billete de un dólar y el 2% había visto alguna vez un billete de 5 dólares, aunque todos coincidían en señalar que el costo de la vida ha subido porque el "dólar está caro".

El problema de la deuda externa se agudiza a comienzos de los años, cuando concluye la época de los préstamos fáciles que los banqueros fundamentalmente norteamericanos ofrecieron, en garantías a América Latina y otros países del Tercer Mundo, causando graves trastornos a nuestras economías dependientes. En ese entonces en el Ecuador, como en otros países, se comenzaron a implementar las denominadas políticas neoliberales de ajuste económico, que por las experiencias vividas hasta hoy se han demostrado fallidas en el ajuste de los cinturones de 10 millones de ecuatorianos, menos unos cuantos.

Aquellas medidas fueron el inicio "declarado" de la implementación igualmente de la política de los precios reales, de la reducción del gasto público, de las sucesivas devaluaciones monetarias y de los constantes incrementos del precio de los combustibles.

Según documentos del Fondo Monetario Internacional a los que en aquella época tuvimos acceso, el ente financiero internacional obligaba al país a elevar los combustibles hasta un dólar por galón. De ahí que Hurtado elevó en primera instancia a 34 sucres el galón, porque ese era el precio del billete norteamericano en la época, pero con la salvedad de que el salario de los trabajadores era aproximadamente de 160 dólares mensuales.

Es también partir de esa fecha que el pueblo empieza a sentir un deterioro en su nivel de ingresos y de vida, en forma más acelerada de lo que venía sufriendo, a punto que hoy un trabajador percibe un salario que apenas llega a los 39 dólares, incluido el último incremento decretado por el Ejecutivo.

Lo que las entidades financieras internacionales (FMI, BM, BID, CAF, entre otras) buscaban, es que a cualquier costo los países latinoamericanos y en general del Tercer Mundo paguen las deudas que se habían acumulado en forma exagerada tanto a nivel del sector público como del sector privado. Se impuso entonces una misma "receta" para todos sin considerar, por ejemplo, las propias condiciones de desarrollo de cada país y su capacidad de exportación.

### MANEJO GUBERNAMENTAL DE LA DEUDA

A la fecha en que se inicia el problema de la deuda externa, se "fundan" en nuestro país los comités renegociadores, se agudiza, conforme estadísticas oficiales el desempleo abierto (hoy llega al 15% de la PEA) el subempleo hoy bordea el 60% de la PEA, la inflación crece a un ritmo galopante y se produce en el país el fenómeno de la recesión acompañada de inflación. A partir de entonces, la deuda externa convoca en distintos foros a las más

altas personalidades del mundo, de la economía política. La deuda externa pasa entonces de ser un problema meramente económico a uno eminentemente político.

Los países de economía dependiente, han visto reducir su crecimiento económico, se ha reducido el nivel de la reserva monetaria internacional, se han registrado niveles negativos de la balanza comercial y en fin de todos los indicadores económicos. Pero lo único que preocupa a los centros financieros internacionales, es lograr que ahora, al menos "sirvan la deuda estando al día" con los intereses.

## PLANTEAMIENTOS INTERNACIONALES

En 1985, con motivo del foro convocado por el Presidente de Cuba, Fidel Castro, se tomó mayor conciencia del problema de la deuda. Se demostró que estas obligaciones, no contraídas por el pueblo sino por sus gobiernos y entidades privadas, son moral, política, social y económica- mente impagables.



### UNA DEUDA INJUSTA

Moralmente impagable porque la deuda no fue contraída por el pueblo; económicamente impagable porque ni destinando todos los ingresos en divisas que los países tengan, se logra cubrirla, (Latinoamérica debe actualmente 400 mil millones de dólares); Políticamente impagable porque los gobiernos someten a graves conflictos sociales a los pueblos para cumplir con los banqueros internacionales y socialmente impagable porque en última instancia la deuda latinoamericana ya se ha pagado, sólo en intereses más de dos veces.

Estos preceptos aunque negados y debatidos en primera instancia, se han venido cumpliendo al punto que el mismísimo gobierno actual, auto llamado de la reconstrucción nacional, ha debido suspender el pago de los intereses y nótese que

desde antes del terremoto del 5 de marzo de 1987, tomando luego como pretexto para justificar la imposibilidad de pago.

EL Perú decidió con el Presidente Alan García no pagar mas allá del diez por ciento de sus exportaciones pese a que aquello le ha traído algunos problemas con la banca internacional, que siempre actúa como club de acreedores.

## **LA REPERCUSION SOCIAL**

A nivel social la cosa se vuelve cada vez mas problemática, el deterioro del nivel de vida se ve reflejado en la incapacidad de la familia de recursos fijos y bajos de nutrirse en forma aceptable. Familias que perciben el salario mínima vital no alcanzan a completar las calorías mínimas que el organismo humano necesita para una dieta normal.

De esta forma el problema de la deuda externa, repercute mas en las familias de bajos ingresos. Muchas de ellas ya no tienen posibilidad de dar una educación digna a sus hijos, quienes deben dedicarse a trabajar desde pequeños para ayudar a sostener la familia. En otras cosas, "dedicarse" a otras actividades que muchas veces terminan en la cárcel y en la tortura. Quienes protestan seguramente no lo hacen de locos, lo hacen para reclamar responsabilidad del gobierno para con su pueblo y no para con quienes han depredado nuestros recursos y nos han sometido a la dependencia, llámense "gran país del norte" o "sectores de la producción", Es que las oligarquías criollas, a la par que los acreedores internacionales, son los mas "preocupados" en que se pague la deuda externa; siendo ellos, precisamente, quienes se endeudaron irresponsablemente en la época del denominado "endeudamiento agresivo".

La deuda privada de 1977a 1983 creció de 16 millones de dólares a 1.600 millones de dólares. EL Gobierno de Hurtado "sucretizó" esas obligaciones con canongias que, reacomodadas por la actual oligarquía en el poder, significan según datos estadísticos actualizados, 502 mil millones de sucres que deberá sufragar el Banco Central del Ecuador, dígase, el pueblo ecuatoriano.

Estos sectores son precisamente los que se oponen a un incremento salarial, acorde con las necesidades de los trabajadores; Los mismos que son parte de las comisiones de renegociación y que revierten el incremento del precio del dólar que ellos provocan, en el valor acabado de los productos. Son ellos mismos quienes se inventan los modernos sistemas de tortura y represión.

## **FONDO MONETARIO Y MEDIDAS COERCITIVAS**

La deuda externa a mas de lo ya analizado, significa igualmente deterioro del sistema educativo y de la educación en general, ya que el PMI y afines, exigen una reducción o congelamiento del gasto publico, lo que se traduce en la practica en reducción de los presupuestos para este rubro. EL presupuesto de 1988 contempla una reducción del 23 al18% del presupuesto del Estado destinado a la educación. Igualmente las obras de infraestructura se paralizan y el Estado ya no es mas generador de empleo, lo cual incrementa el índice de desempleo y de hambre.

La deuda externa afecta en el costo final de una lechuga, de una libra de carne, o de la propia cinta con que se escribe este artículo. EL dólar y sus sofisticados sistemas de dominación política y económica hacen de las suyas.

Finalmente para no quedarnos en los enunciados, reiteramos, que fue resolución en la Habana en 1985. Para poder salir de la actual dependencia es necesario establecer el comercio subregional, equilibrar los términos de intercambio, eliminar el dumping, no pagar la deuda externa y todo en el contexto del nuevo orden económico internacional. De lo contrario, no habrá liberación posible.

## **UNA DEUDA QUE MATA**

En 1988, la deuda externa ecuatoriana alcanza la cantidad de los 10 mil millones de dólares. Cada hombre, mujer y niño debe casi \$1.000. En términos per capita la deuda del Ecuador tiene un peso muy similar a la de Brasil, el país con la mayor deuda de América Latina. Es más, la deuda ecuatoriana es la deuda que más creció en 1987, de todos los países de América Latina. Para pagar solamente los intereses se requieren alrededor de mil millones de dólares anuales.

## **DESEMPLEO E INFLACION**

En 1987 se agudiza el problema del desempleo, ya que 15 de cada 100 personas capaces de trabajar no encuentran un empleo estable, y 55 tratan de sobrevivir mediante trabajos eventuales. Una de las "políticas de ajuste" exigidas por el Fondo Monetario internacional, es la reducción fiscal. Según el Universo, del 19 de junio de 1987, esto significaría mantener congeladas las inversiones del sector público que genera el 7% del empleo, y por otro lado dejar de pagar los salarios a médicos, profesores y policías.

El Centro de Estudios y Datos, afirma que la inflación, la falta de empleo y los salarios bajos, son los problemas nacionales más graves. El nuevo salario de 19.000 sucres significa un sueldo real en base a 1979=100, de 2.324 sucres, cifra que no llega a 5 dólares. De acuerdo a los estudios mensuales que realiza CEDA TOS sobre la economía familiar e índice general de precios, en mayo de 1988 la canasta básica de consumo que incluye alimentación, vivienda, e indumentaria para una familia, de 5 miembros alcanzó a 45.100 sucres para quienes ganan el salario mínimo. Hay que tener en cuenta que, por lo menos 1'500.000 personas en capacidad de trabajar, no perciben el salario mínimo legal.

Entre los efectos desastrosos del desempleo y la inflación anual está el trabajo de los menores. Las cifras del Instituto Nacional del Niño y la Familia, INNFA, indican que en el país trabajan alrededor de un millón de niños. Funcionarios del Ministerio de Bienestar Social coincidieron en que muchos niños que trabajan en las calles de Quito carecen de la instrucción y nutrición adecuadas, y corren el peligro de contraer enfermedades en las calles y en algunos casos por tener que hacer trabajos pesados en las construcciones donde acarrear ladrillos.

## **MORTALIDAD INFANTIL Y DESNUTRICION**

El decreciente poder adquisitivo del sucre significa que personas compran menos comida y medicinas, y que las viviendas no reúnen las condiciones mínimas de salubridad. Por otro lado, las políticas de austeridad requieren que se rebajen los presupuestos de los programas sociales. El mayor egreso del presupuesto del Estado para 1988 está destinado al pago de la deuda, es decir 25% del monto total. (Hoy 30/IX/87. A pesar de que alrededor de 3 millones de niños viven en condiciones de riesgo, el Estado asigna el 0.62% de su presupuesto para la protección del menor.

Según el CONADE 1 de cada 2 niños menores de 5 años de edad padece de desnutrición crónica y la desnutrición aguda alcanza a 10 de cada 100 niños. La tasa de mortalidad infantil que ostenta el país se sitúa entre las más altas de América Latina: 70 niños de cada 1.000 nacidos vivos, mueren en su primer año. El problema más agudo de mortalidad infantil se da en el sector rural de la Sierra, que mantiene una tasa de 100 por mil, seguida por las áreas rurales del Oriente y Costa con el 85 y 86 respectivamente.

Bajo el lema "exportar o morir", durante los últimos gobiernos se ha reducido la producción de alimentos básicos para el consumo interno en beneficio de aquellos rubros que pueden generar divisas. La desnutrición crónica se traduce en un deterioro biológico cada vez más notorio: estatura por debajo de 10 corriente, pérdida de las defensas inmunológicas que determinan un estado enfermizo casi continuo, menor nivel de rendimiento escolar, falta de energía en el trabajo y un deterioro general de la capacidad física y mental, irreversible en la mayoría de los casos.

La prestación médica en el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social que solamente cubre 1 de cada 10 ecuatorianos, presenta un déficit de alrededor de 12 millones de sucres y tiene problemas para la adquisición de insumos y renovación de equipos en hospitales y clínicas del IESS. La atención a los enfermos en el Hospital Carlos Andrade Marín es precaria: falta agua y medicinas, equipos como los de cardiología se encuentran obsoletos; las 10 salas de operaciones se encuentran dañadas, igualmente los 4 quirófanos para atender partos.

Estas condiciones de vida del pueblo refuerzan la afirmación del Cardenal Paulo ARN de Brasil de que "Lo que está en juego no son las cuentas de los acreedores internacionales, sino la vida de millones de personas que sufren la permanente amenaza de medidas recesivas y del desempleo que traen la miseria y la muerte.





## **CONTINUA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS**

### **DETENIDO DESAPARECIDO**

#### **Guayaquil**

Manuel García Franco, guardián de vehículos, fue detenido el 9 de abril en la ciudadela Bolivariana por el Teniente Fausto López y otros miembros de la Marina, quienes lo embarcaron en el vehículo del suegro del oficial López Junto a Manuel c García fue detenido un joven, llamado Pedro, quien sufre deficiencia mental. Horas mas tarde sólo regresó el joven, presentando quemaduras en las plantas de los pies y huellas de fragelamiento. Manuel García hasta la fecha no aparece y el SIC-GG declara que nunca estuvo detenido esas dependencias. (Denuncia a CEDHU).

### **MUERTES BAJO CUSTODIA Alausí**

EL indígena Manuel Mesías Roto fue sacado de su vivienda, ubicada en la comunidad de Guapcas, el 2 de abril, por un empleado de la Hacienda "La Delicia", bajo la acusación de haber robado una gallina. Manuel fue llevado al Teniente Político de la parroquia Sevilla, ante el cual negó la acusación. Esa autoridad le entregó al propietario de la hacienda, Fidel Hernández, quien en campaña de otras 3 personas empezaron a golpearlo. De esta dependencia llevaron al río a Manuel Roto donde atado de pies, manos y cuello, y le arrastraron y sumergieron en el agua; finalmente el propietario le disparó en la pierna y espalda. A pesar de los esfuerzos el de la Sra. de Roto por rescatar a su marido el cuerpo fue embarcado en una camioneta y llevado con destino desconocido. A los 4 días llegó el cadáver en una camioneta hasta la parroquia de Pumallacta. Las personas que han denunciado este crimen el han sido amenazadas. (Denuncia a CEDHU).

## **Lago Agrio**

José Superman Peralta, colono, fue detenido el 10 de mayo por miembros de la policía, cuando estaba trabajando en la finca de Amado Cedeno. Le investigaron sobre una motosierra. Los familiares declaran que el Sr. Peralta estuvo detenido en el destacamento de Policía de Shushufindi hasta el 13 de mayo, cuando fue trasladado a Lago Agrio. El 14 de mayo el Teniente Político y policías de Shushufindi comunicaron al padre que su hijo había muerto con traumatismo y derrame interno. (Denuncia a CEDHU).

## **Quito**

Marco Almeida Calispa, de 25 años de edad, trabajador de la empresa Coca Cola, fue detenido el 31 de mayo en dicha empresa por agentes del SIC-P, a raíz de una denuncia presentada por el ex-general del Castillo, Jefe de Vigilancia de la 1- Empresa. Marco Almeida fue trasladado al SIC y puesto a órdenes de los agentes Nos. 138 y 058 para que inicien las investigaciones. El 2 de junio el padre de Marco pudo ver a su hijo por la mañana, pero por la tarde cuando fue al SIC-P 10 llevaron a la morgue donde se encontraba su hijo. El protocolo de autopsia afirma que Marco Almeida murió de envenenamiento. La Empresa Coca Cola ha ofrecido a la viuda \$ 30.000 sucres, manifestando que la muerte de su marido no fue accidente de trabajo. (Denuncia a CEDHU).

## **MUERTES EN DESALOJO**

Manuel Tena y Manuel Suna, miembros de la Asociación de Trabajadores Autónomos de las Minas de Mármol Chimborazo, ubicadas en Zula, fueron muertos el 12 de julio por civiles armados. En el violento desalojo también resultaron heridas 29 personas, quienes fueron hospitalizadas en Alausí y Riobamba. Según la denuncia, el desalojo fue ordenado por las familias Jaya, Aldaz y Hernández, quienes abastecen de mármol a la empresa perteneciente al Sr. Granda Centeno. (Denuncia a CEDHU).

## **Esmeraldas**

Jorge Chalar de la Cruz, de 22 años, fue detenido por agentes del SIC-E en el sector Isla Piedad alrededor de las once de la mañana. Fue amarrado de manos, cadera y cuello y llevado al Cuartel de Policía de la Propicia. Al día siguiente, el cadáver de Jorge Chalar aparece en la morgue del cementerio con huellas de quemaduras, cortes y otras señales de trato cruel. La policía ha dicho que Jorge Chalar fue linchado por moradores del barrio, Santa Marta, donde él vivía. Sin embargo, los moradores han declarado que tal versión es falsa; se han solidarizado con la familia Chalar y piden esclarecer la muerte de este joven, que hace unos seis meses salió de la conscripción.

## **MUERTE A MENOR**

### **Quito**

Patricia Aguirre, de 13 años de edad, falleció el 28 de mayo en la ciudadela Tarqui, por el impacto de una bala, al asomarse a la ventana de su casa. Esta tragedia ocurrió cuando agentes del orden estaban persiguiendo a unos jóvenes. Otro joven fue herido de bala en este mismo incidente y tuvo que ser hospitalizado. Los moradores han manifestado su protesta e indignación por este hecho, e indican que la policía "hasta la fecha no ha dado a conocer, que paso con el secuestro y posterior asesinato de dos niños en octubre pasado, en la Mena Dos.." (Denuncia a CEDHU)

## **MUERTE DURANTE MANIFESTACION**

### **Guayaquil**

El estudiante universitario Víctor Alvarado Morales, fue muerto el 6 de julio a consecuencia del impacto de balas, cuando protestaba junto a los manifestantes por la elevación de los pasajes de transporte. El Abogado Jaime Hurtado manifiesta que los impactos recibidos por el estudiante corresponde al tipo de carabinas que, el mismo Gobernador del Guayas entregara a la Policía, a fin de combatir a las pandillas juveniles. Tanto el Ministro de Gobierno, Ab. Heinz Moeller y el Ab. Jaime Nebot Saadi, niegan la culpabilidad de la policía.

## **TRATO CRUEL Y DEGRADANTE**

### **Quito.**

Leonardo Fabián Brito fue detenido el 25 de junio por un patrullero, bajo la acusación de haber insultado a un policía. En el patrullero, le propinaron puntapiés, culatazos y le echaron gases en los ojos. Según el examen médico presentaba laceraciones y equimosis en varias partes del cuerpo.

(Denuncia a CEDHU).

Durante la Huelga Nacional del 25 de junio, Luis E. Maila, morador de Collacoto, fue perseguido por miembros del Escuadrón Volante. Al llegar al borde de un desbanque de aproximadamente 20 m. de alto, un policía tomó por el saco al Sr. Maila, ocasionando su caída al rondo. Inmediatamente, dos policías bajaron y 10 golpearon con toletes. El joven permaneció 6 días en el Hospital y padece de una lesión en la columna. (Denuncia a CEDHU).

## **DESALOJOS VIOLENTOS**

### **Santo Domingo**

Unas quinientas familias de la "Asociación de Vivienda 9 de Enero", asentadas durante siete meses en tierras baldías compradas a la familia Garzón, fueron violentamente desalojadas el 28 de junio por orden del Ministerio de Gobierno. A las 5 de la mañana llegaron al sitio 3 buses de policías y un tractor y destruyeron alrededor de quinientas casas de cana y madera. Según la denuncia, los policías lanzaron cientos de bombas lacrimógenas; se llevaron ollas, ropa, muebles, cocinas. Cinco personas fueron detenidas,

la señora Carmen Wong recibió golpes de metralleta y palos, igualmente varios socios. (Denuncia a CEDHU).

### **Quito**

Los trabajadores del "Sindicato Nacional de Auxiliares de Enfermería" del IESS se declararon en huelga, debido a la falta de implementos en los dispensarios médicos y por la discriminación salarial de que son objeto. El 6 de julio, en horas de la madrugada, policías encapuchados, vestidos de negro, fuertemente armados, lanzaron gases, golpearon a las trabajadoras y se llevaron pertenencias. No se respetó la presencia de alrededor de veinte niños y de mujeres embarazadas.

(Denuncia a CEDHU).

## **DERECHO AL TRABAJO**

### **Quito**

Cien socios de la Coop. Textil Industrial, trabajadores y dueños del negocio por más de veinte años, han sido despojados de su fuente de trabajo. A raíz de la mala administración del Sr. Manuel Achig, el Ministerio de Bienestar Social, nombro al Doctor Ofia como interventor y el negocio mejoro. Los cooperados, en vez de ganar de 3 a 4 mil sucres mensuales, empezaron a ganar 10mil. Sin embargo, el Ministerio reemplazo al Doctor Ona con el Lic. Petronio López, quien el 29 de junio a las tres de la madrugada, con unos diez policías rompieron puertas y tomaron posesión de la fabrica. Ahora prohíben la entrada de los socios de la Cooperativa. (Denuncia a CEDHU).

### **Lago Agrio**

El taxista Teobaldo Velasco Ortiz fue agredido por el Cabo German Vásquez de la Policía Militar Aduanera, el 1 de julio, cuando este se encontraba en el vehículo del Sr. Velasco. Al pedir al Policía que no moleste a los otros pasajeros, el cabo Vásquez, con un hierro rompió la cara al taxista. El Sr. Velasco fue trasladado al Hospital Cantonal y el informe medico da cuenta de: edema y una herida profunda en la cara, edema, equimosis en la boca y movilidad de dos dientes.

(Denuncia a CEDHU).

## **INCURSION MILITAR**

### **Quito**

El 31 de mayo, un grupo de sesenta militares, fuertemente armados, desembarcaron de camiones y penetraron en los edificios de la Escuela Politécnica Nacional, violando sus predios. Durante más de una hora, realizaron disparos al aire y con las culatas rompieron puertas y ventanas. Bajo la amenaza de las armas pretendieron desalojar a estudiantes y profesores sin lograrlo. Un grupo de treinta estudiantes, quienes estaban recibiendo clases,

fueron detenidos y conducidos en camiones militares al CDP; recuperaron su libertad al día siguiente. Autoridades universitarias denunciaron la destrucción de equipos de laboratorios y ventanales.

(Denuncia a CEDHU).

## **DESPIDOS MASIVOS**

Cuatrocientos veinte trabajadores de la Hacienda PAE, pertenecientes a las empresas AGRONO, AGROSENU, y AGROSI, ubicadas en El Triunfo, Guayas, fueron despedidos en el mes de mayo.

Treinta y un profesores de la Academia de Español en Quito fueron despedidos en mayo por el Director, Edgar Álvarez, cuando se organizaron y pidieron mejores salarios.

Cuarenta y seis trabajadores del Consejo Provincial de Esmeraldas fueron notificados en mayo con despido intempestivo; sesenta y tres fueron removidos a otros puestos. Los trabajadores afirman que se trata de retaliación política ya que ellos firmaron una Acta de Compromiso para su estabilidad, con el anterior Prefecto Jorge Chiriboga.

Veinte dirigentes de la Fabrica "La Universal", Guayaquil, fueron despedidos intempestivamente el 1 de abril, esto dio origen a un conflicto laboral.

## **DESPOJO A FAMILIAS MINERAS- Azuay**

Seiscientas familias mineras organizadas en la Cooperativa Minera Rica Ensellada, asentadas y trabajando en el área Clavaria 2: ubicada en la parroquia Ponce Enríquez, Cantón Santa Isabel, Azuay. Desde 1984 han realizado tramites en el INEMIN para la adjudicación de 1.052 has.; el directorio de INEMIN aprobó esta petición (Caso Contractual 513). Pero no se ha realizado los tramites pertinentes

por parte del instituto para la adjudicación del área a favor de la Cooperativa "Rica Ensellada". El 6 de junio los mineros conocieron que el INEMIN habría entregado cinco concesiones, con un promedio

De 10. 000 has. , Incluyendo el área minera Calvario 2, a las empresas extranjeras: OROCORP, TERRA, MINING, PALMIRA, gerenciadas por Sebastián y Ben Holhrow. Con el respaldo de policías y militares han instalado sus campamentos en el sitio La Independencia, creando preocupación, ya que estas empresas acostumbran a contratar civiles armadas, como ocurrió en el caso de los mineros de La Playa.

(Denuncia a CEDHU).

## **TRA TO INHUMAN O EN LAS CARCELES**

E17 de julio, Janet Sosa acusada de "asociación ilícita", durante una hora, fue sacada de la Cárcel de Mujeres por diez policías a las 7:30 a.m. La subieron en una furgoneta blindada, sin estar acompañada por una guía carcelaria como es 10 reglamentario. Le esposaron las manos, una pierna fue esposada al asiento, le sujetaban del pelo para que se agache; le

dijeron que le iban a dar la "ley de fuga"; que "menos" deben ser asesinados y no llevados a los Tribunales... "Algún día te mataremos", le amenazaron.

El 13 de julio David Burbano, Director del Penal García Moreno, junto con gulas, entre ellos Braulio Alvarado, a las 7:30 p.m. golpearon brutalmente a cinco internos. A pesar de haber transcurrido 6 días, los siguientes internos presentaban: Marco Polo García y Luis Corral varias señales de golpes de palo en la espalda; Oscar Fajardo fue pateado en las costillas; Washington Benavides, varias escoriaciones y moretones en los brazos y piernas; Freddy Santillan, a pesar de tener lesiones en el brazo, fue puesto en trípode, pateado y muestra moretones en las piernas.

El 8 de julio se repitieron las agresiones por parte del Director David Burbano, el guía Braulio Alvarado y otros. Rompieron el candado de la puerta de la celda del interno Alfonso Ramírez Angulo, Presidente del Comité de Presos, sobre la puerta hicieron un hueco en la pared, por donde echaron gases. Esa misma noche, alrededor de las 8:30p.m., sacaron a ocho internos de sus celdas y les dieron palo.

Los presos denunciaron que el Director David Burbano, también había obligado a un interno de la cárcel de la calle Ambato, a comer excremento y beber orina.

## **COMO Y PORQUE SE GESTO LA DEUDA**

Hacia 1974 los EEUU, Europa Occidental y Japón atravesaban simultáneamente una situación de crisis. Casi 30 años de expansión sostenida tocaba a su fin y la propia hegemonía norteamericana era cuestionada en el plano político y en el de la producción. Caía la inversión y el producto; aumentaban el desempleo y las quiebras. EL fuerte aumento del petróleo desnudaba estos desequilibrios en forma intempestiva, convocando a nuevos participantes a las mesas de negociación sobre el orden financiero, económico, político: El llamado Tercer Mundo o "los 77", cuya máxima expresión era la OPEP. Aun en su complejidad y dispersión, las reivindicaciones de estos países por un nuevo orden, su cuestionamiento del existente, constituían una amenaza para el sistema de dominación internacional y para las instituciones que lo regulaban desde fines de 1945.

En este contexto las empresas internacionales replanteaban su estrategia: buscaban comprometer cada vez menos su propio capital en inversiones riesgosas y, en cambio, buscaban socios dispuestos a asumirlas, conservando ellas el control productivo, tecnológico y comercial. Por su parte, los bancos internacionales concentraban un enorme excedente de liquidez que era alimentado en buena parte por los países de la OPEP. Ellos necesitaban mercados donde colocar préstamos para consolidar su control creciente sobre aspectos financieros de la especulación y acumulación del capital.

Las empresas y los bancos internacionales encontraron respuesta a sus necesidades en los países del Tercer Mundo. La consigna era prestar, encontrar clientes y así fue como llegaban misiones de distintos bancos ofreciendo créditos a los gobiernos, a las empresas estatales, a las sucursales de empresas transnacionales y a las propias empresas y bancos nacionales que tuvieran una posición confiable para entrar en el circuito de la internacionalización. Mas de un millar de bancos, con fuerte concentración por parte de los

glandes de los EE.UU., elevaron el saldo de sus créditos desembolsados en América latina de 10 mil millones de dólares a fines de 1973 a 70 mil millones en 1979 y más de 200 mil millones en 1984; este proceso se conoce como privatización y bancarización de la deuda.

### **QUE CONSECUENCIAS TUVO?**

Con ese endeudamiento se financiaron desde grandes proyectos productivos totalmente sobredimensionados hasta enormes movimientos especulativos basados en las fugas de divisas; desde el sostenimiento de una tasa elevada de crecimiento industrial, mientras fue posible, hasta la destrucción del aparato productivo basado en la apertura comercial y financiera.

### **QUE ES LA CRISIS FINANCIERA?**

A comienzos de los 80, comenzaron a hacerse visibles los desequilibrios que ocultaban el acceso fácil al crédito. El aumento de las tasas de interés y la superposición de vencimientos por la reducción de los plazos, hicieron que el peso del servicio de la deuda aumentara fuertemente, agravando los déficits en la balanza de pagos. Por su parte, las exportaciones habían crecido menos de lo previsto en los diversos planes y políticas de cada país de la región, en parte por el fuerte deterioro de los precios de los productos primarios, además por el proteccionismo y la caída de la demanda de los países industrializados.

De este modo, el modelo del auge prestamista dejó de ser viable. Si exportar más no se podía, tampoco endeudarse más para sostener el costo de la deuda; entonces había que reducir las importaciones, suspender el libre cambio y encontrar la fórmula que permitiera "cumplir" sin pagar. Desde 1982 se generalizó la imposibilidad de pagar a tiempo las amortizaciones y los intereses por parte de los partes deudores. Se generalizó igualmente la exigencia de los bancos acreedores de no refinanciar cada préstamo, sino a través de una renegociación global del conjunto de la deuda o de la parte que no pudo y no podrá ser pagada en el siguiente año. El requisito previo a esta renegociación son los acuerdos de cada país con el Fondo Monetario Internacional, FMI, sobre "políticas de ajuste".

Estos procedimientos reflejan la existencia de una coordinación de acreedores y esto es lo que da al FMI una importancia mucho mayor que la que surge de las sumas de sus propios préstamos. Por otro lado, los deudores han permanecido desarticulados en las rondas de negociación efectuadas hasta el momento. Esto ha permitido a los bancos no solo mantener las condiciones estrictamente de mercado de los préstamos (comisiones, tasas ajustables, plazos, etc.), sino avanzar sus exigencias en términos de garantías materiales del Estado ante la deuda de las empresas públicas y privadas. Entre tanto, los bancos también presionan al Gobierno de los EE.UU., a los gobiernos aliados y a los organismos internacionales para que definan una solución política que rescate parte de la deuda, oficializándola; o sea que rescaten a los bancos del riesgo financiero que ellos asumieron cuando era rentable.

Como se ve, el panorama es complejo, pero lo cierto es que el problema de la deuda ya ha ingresado a un plano político. Y, en este plano, la fuerza de los países endeudados dependerá de su unidad ante los bancos y gobiernos acreedores.

(Tornado del artículo "La deuda y la Crisis en América Latina." Luis Aguirre.)

## **NECESIDAD DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, se refiere principalmente los derechos de la persona; sin embargo, en el artículo 28 de la misma Declaración había de la necesidad del establecimiento de un orden social e internacional en el los derechos y libertades se hagan plenamente efectivos. Hoy día estamos más conscientes de que, así como hay derechos de individuo, también los hay de los pueblos. Solamente el reconocimiento de los derechos y libertades de los pueblos, fue el asegurar a los seres y grupos humanos y los componen, el goce de una vida digna. Al igual que las relaciones injustas entre las personas generan la violación de los derechos humanos, lo mismo sucede a nivel de los países. Las relaciones injustas entre los países industrializados y los países del Tercer Mundo, obstaculizan la autodeterminación y el desarrollo de estos últimos. Les pagan barato y les cobran caro; se aprovechan de las materias primas organizan empresas poderosas transnacionales, que dominan la economía y determinan la política de los países más débiles; pero, claro está, con el consentimiento de los que detentan el poder político, económico y militar. La deuda externa, es otra manifestación de estas relaciones injustas ya que los países que menos tienen sacrifican el desarrollo de sus pueblos para solventar el déficit económico de los industrializados que tienen que importar capitales. Estos capitales, provienen del pago de los intereses de la deuda externa de los países empobrecidos.

Existe una relación estrecha entre el Intercambio desigual y el financiamiento externo, lema. A mayor pérdida en la capacidad adquisitiva de las exportaciones, más ayuda financiera necesitan recibir los países endeudados, para mantener en marcha ~ sus economías. Este fenómeno ha conducido a un creciente y galopante endeudamiento. Por lo tanto es necesario vincular la deuda y el comercio. Debe existir igualmente una negociación de la deuda entre gobierno y gobierno, y no entre gobierno y banquero acreedor, porque de esta manera, el Gobierno Norteamericano, se lava las manos y sólo participa a través del FMI, que es un fiscal de los bancos.

La deuda externa constituye hoy en día el problema más polémico y agobiante de los países subdesarrollados; es además el mayor instrumento del dominio colonial y neocolonial. Las posibilidades de desarrollo están bloqueadas por ese endeudamiento que afecta la independencia y soberanía de las naciones. Por lo tanto, la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, proclamada en Argel el 4 de julio de 1976, recoge sus aspiraciones y afirma que todo pueblo tiene un derecho exclusivo sobre su riquezas y sus recursos naturales. Tiene derecho a recuperar los si ha sido expoliado, y a cobrar las indemnizaciones injustamente pagadas. Todo pueblo tiene derecho a que su

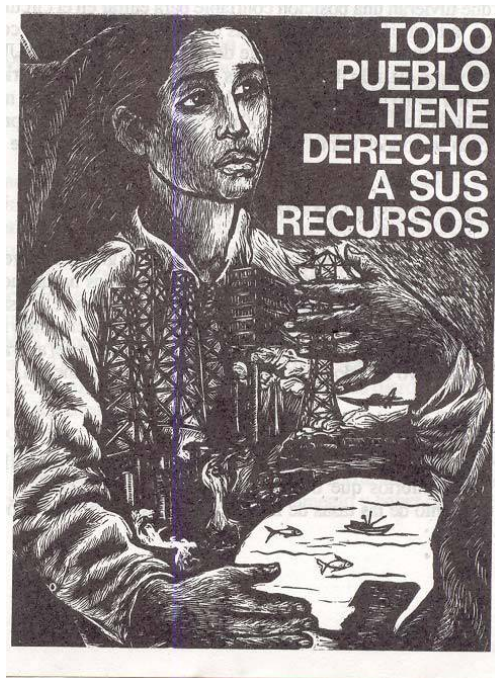


trabajo sea justamente evaluado, y a que los intercambios internacionales se hagan en condiciones de igualdad y equidad.

Las Naciones Unidas, anteriormente en 1974, había anunciado en su Declaración sobre un Nuevo Orden Económico Internacional que los pueblos pueden:

1. Determinar con libertad todo lo referido a su propia política, economía y a los aspectos socioculturales.
2. Disponer libremente de todos sus recursos naturales, teniendo en cuenta la solidaridad con los otros pueblos y supervisando la actividad de las empresas transnacionales.
3. Ser protegidos contra toda agresión externa mediante un adecuado orden jurídico internacional.
4. Determinar un nuevo orden económico internacional justo, que implica precios justos para sus productos, mejoramiento de la calidad de vida (cultura, alimentación, sanidad, educación, mejoramiento de su industria, contribuciones de los países ricos para ayudar a los pobres a solucionar el problema de la deuda pendiente.
5. Protección de la naturaleza y el medio ambiente, evitando la contaminación del agua, aire, tierra, plantas, animales con industrias o experimentos de otro país o del mismo que van en contra de este derecho.

En vista de la dominación económica de los países industrializados es imprescindible para la paz mundial el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, basado en la igualdad soberanía, la interdependencia, el interés común y la cooperación de todos los estados. Por otro lado, el nuevo orden pondría fin al intercambio desigual, al proteccionismo, a la exportación de la inflación de los países ricos a los países subdesarrollados, a los gastos de la carrera armamentista, y la deuda externa.



## **DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA**

### **ASESINATO POLITICO Haiti**

Apenas son tres semanas desde que el General Henry Namphy llama el poder en un golpe militar, cuando el 1 de julio es asesinado el Dr. Lafontand Joseph, abogado defensor de los derechos humanos y pedagogo del Centro de Promoción de los Derechos Humanos. Su cadáver estaba cubierto de lodo, sangre y presentaba huellas de crueles maltratos. Fue golpeado, apuñalado y recibió varios machetazos. La dictadura militar no ha hecho ningún comentario. (Ultimas Noticias, 12/ VII/88).

### **DESPLAZAMIENTO DE INDIGENAS Guatemala**

En los primeros tres meses de este año unos mil ochocientos indígenas del "Triangulo IXIL", en el departamento noroccidental de Quiche, fueron desplazados de sus hogares debido a la violencia. El obispo de Quiche, Julio Cabrera, denunció que fueron obligados a abandonar sus viviendas, tierras y las pocas pertenencias para trasladarse a otras aldeas y vivir en condiciones infrahumanas. Desde mano de este año, el ejército realizó una operación militar denominada "Batalla Final Contra la Insurgencia", durante la cual, según denuncias de la Iglesia guatemalteca en el Exilio, los militares bombardearon la región del "Triangulo IXIL" (Excelsior, México 17/V/88).

### **DIEZ MIL ASESINATOS POLITICOS**

#### **EL Salvador**

Según un informe de miembros del Congreso norteamericano (nov. 1987), los asesinatos políticos hall aumentado; y ni un oficial militar a sido enjuiciado por estos crímenes que se calcula sobrepasan los diez mil. La recién decretada Ley de Amnistía asegura la impunidad

por estos asesinatos, igualmente por las masacres de no combatientes a manos de los militares. Los congresistas que elaboraron el informe sugieren que en vez de dar ayuda económica a la policía salvadoreña, los Estados Unidos deben destinar esa ayuda para reformas judiciales que aseguren el enjuiciamiento de los que cometen violaciones a los derechos humanos. (Informe al Comité de Desarme y Política Exterior del Congreso de los EEUU, Nov. 1987).

### **UN PAIS EN GUERRA Colombia**

La guerra sucia que se viene desencadenando alcanza solamente desde el año 1986 hasta enero de 1988, a once mil personas asesinadas (las contabilizadas). En los últimos meses se están implementando las masacres colectivas contra campesinos, trabajadores y estudiantes, que como lo señalara en días pasados el Procurador General de Colombia "estas matanzas obedecen a un plan implementado por el Estado para crear terror en la población". Igualmente el Informe de Amnistía Internacional señala al Estado Colombiano y a las Fuerzas Armadas como los principales responsables de la violencia y la guerra sucia que azota al país. Esta situación reclama la solidaridad de los países latinoamericanos para que rechacen la política de terror que se está implementando en esa nación.

### **MASACRADOS Perú**

Según la denuncia unos ciento sesenta soldados dieron muerte el 14 de mayo a unos cincuenta campesinos, cerca de la localidad de Cayara en el departamento de Ayacucho. Testigos declararon que los militares, con los rostros embetunados o cubiertos, valiéndose de tres helicópteros, camiones y caballos ingresaron al pueblo en busca de terroristas. Les interrogaron a los campesinos acerca del paradero de miembros de Sendero Luminoso, pero nada consiguieron y los mataron. Veinticuatro horas antes, a sólo 3 kms. de Cayara, un comando de Sendero Luminoso halla matado a un capitán y tres soldados. El Presidente Alan García ha ordenado una investigación del hecho; pero el 27 de mayo se descubrió que varias tumbas, conteniendo los restos de las víctimas, habían sido abiertas y los cuerpos retirados. (Informe latinoamericano 9/VI/88)



## **PROCESOS POLÍTICOS Chile**

Se estima que existen cuatrocientos cincuenta y dos presos políticos, la mayoría militantes del Partido Comunista Chileno, Movimiento de Izquierda Revolucionaria, y del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. El castigo en prisión incluye deliberadamente el aislamiento de amigos, familiares, esposos, e hijos. (Noticias Aliadas, 16/ VI/88).

## **DEUDA EXTERNA AUMENTA LA MISERIA DEL PUEBLO**

De los 83 millones de habitantes de los países bolivarianos, cuarenta millones no toman agua potable, porque, no tienen acueductos o porque estos se han deteriorado: 55 millones no tienen servicio de alcantarillado u otro sistema sanitario manifestó el presidente de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, Julio Burbano. A pesar de estas condiciones, el pago de la deuda externa constituye la más grande transferencia de recursos, que América Latina haya hecho al primer mundo desde la época de la colonia, según la declaración de la Conferencia Norte Sur, sobre la Deuda Externa, auspiciada por las Organizaciones no Gubernamentales en enero de 1988 en Lima. Si se mide la deuda por el porcentaje del PIB que representa, o por el porcentaje de exportaciones que implica, solo su servicio, se ve que su crecimiento asegura la dependencia y subdesarrollo de estos países. América Latina se ha convertido, a través de la deuda, en un exportador de capital, hacia el mundo industrializado, es decir exporta mas de lo que importa en forma de inversiones y nuevos prestamos.

## DEUDAS Y GASTOS DE DESARROLLO

	<b>UNIDADES</b>	<b>DOLARES</b>
<b>Viviendas</b>	<b>550.000</b>	<b>2.000 millones</b>
<b>Hospitales</b>	<b>50</b>	<b>1.400 millones</b>
<b>Escuelas y Colegios</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000 millones</b>
<b>Obras de infraestructura (para barrios y zonas comerciales)</b>	<b>250.000</b>	<b>1.000 millones</b> <b>2.000 millones</b>
<b>Empleo Directo</b>		
<b>Alimentos <input type="checkbox"/> asistencia a medio millón de niños <input type="checkbox"/> durante 5 años</b>		<b>1.000 millones</b>

Fuente: Junta Nacional de Vivienda, Ministerio de Salud, CONADE